ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION

Ref.: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1.del decreto 1082 de 2015** el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El análisis del sector cubre tres áreas:

A. Análisis del mercado
B. Análisis de la demanda
C. Análisis de la oferta

SE ANALIZARÁ EL PROYECTO QUE TIENE COMO OBJETO	"REHABILITACION DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

A. ANÁLISIS DEL MERCADO

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO. Incluye:

IMPORTANCIA A NIVEL LOCAL:

1) La importancia del sector de la CONSTRUCCION en el contexto local y nacional.

Atendiendo las necesidades del Municipio y en aras de dar cumplimiento a los fines esenciales del estado, requiere ejecutar proyectos para la construcción, mantenimiento y conservación de parques de diferentes barrios del Municipio de Villavicencio, el cual generan un impacto social, beneficiando a la comunidad de las áreas urbanas y rurales.

Las obras civiles de infraestructura son estructuras encargadas de proveer transporte generando accesibilidad y reduciendo costos en el mismo, generan una amplia oferta de servicios comerciales los cuales a su vez le aportan al crecimiento económico y a la productividad de la ciudad, dándole facilidad a la población de poder intercambiar y relacionarse con otras comunidades. Las obras de infraestructura son de suma importancia en el crecimiento y desarrollo de la ciudad de Villavicencio ya que estas aportan en el movimiento de la economía.

IMPORTANCIA A NIVEL NACIONAL:

Las obras civiles en infraestructura vial se encuentran ligadas a la expansión del comercio y a una mayor oferta de bienes y servicios a nivel local, nacional e internacional. La inversión en obra civil se

hace imprescindible para consolidar la competitividad frente a otras economías, es por eso que en todo el país y especialmente en Villavicencio se han realizado importantes inversiones en la construcción.

El sector de construcción e infraestructura es uno de los pilares fundamentales de la economía colombiana. En los últimos años ha experimentado un crecimiento significativo, contribuyendo a la generación de empleo y al desarrollo del país. No obstante, durante el resto de 2023 y a lo largo de 2024, se espera que el sector enfrente una serie de desafíos cruciales que merecen una atención especial, incluyendo factores locales e internacionales.

Con respecto al portafolio de proyectos en Colombia, se observa un alto nivel de actividad. Hay avances de proyectos ya en desarrollo como vías, aeropuertos, proyectos férreos, como en la planeación de estos, pues según lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Plurianual de Inversiones, tanto el Departamento Nacional de Planeación (DNP), como la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), han presentado un portafolio de proyectos que se encuentran en estudios de prefactibilidad y factibilidad.

Este portafolio abarca un alto énfasis en el sector férreo, que comprende seis grandes proyectos por más de 32 billones de pesos, también se incluyen dos APPs a contratarse por la ANI, seis obras públicas a cargo del Invías, nueve proyectos fluviales de navegabilidad y restauración que incluyen 207 instalaciones fluviales, que requieren más de 500,000 millones de pesos, proyectos aeroportuarios en los que se espera invertir 1,3 billones de pesos, proyectos marítimos y portuarios, que abarcan el dragado de acceso para los principales puertos del país, y, finalmente, 13 proyectos de infraestructura social en los que se encuentran hospitales, colegios, agua y saneamiento básico, en los que se espera invertir seis billones de pesos.

Estos proyectos representan no solo oportunidades de inversión y crecimiento económico, ya que el DNP estima que, por cada billón de pesos invertido en infraestructura, se generan 1,95 billones de pesos en producción nacional.

También, contribuyen al desarrollo, inclusión, competitividad, y generación de empleo, puesto que, por cada billón de pesos invertido se generan aproximadamente 30,000 puestos de trabajo, y promueven el desarrollo sostenible en el país.

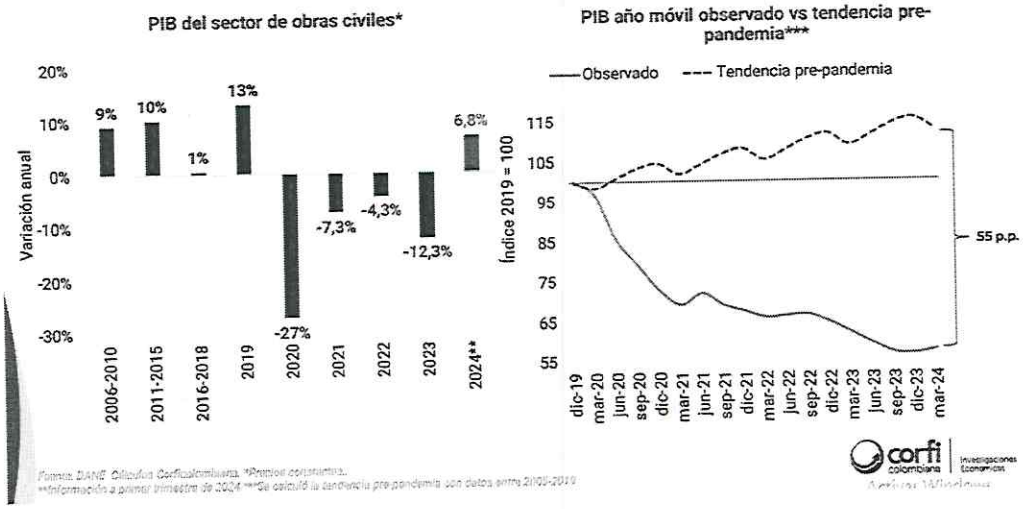
https://amchamcolombia.co/business-mail/edicion-191-perspectivas-2024/panorama-del-sector-de-construccion-e-infraestructura-en-colombia-en-2024-una-apuesta-por-el-desarrollo/

2) Datos históricos de desempeño del sector de la: CONSTRUCCION

Según el Dane, el crecimiento de 7,5% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en cuatro de los cinco grupos de obra: puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) que creció en producción 80% de manera anual, una cifra nunca antes registrada y que aportó 5,2 puntos porcentuales; seguida de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con una variación de 13,5% y un aporte de 1 punto porcentual , construcciones en minas y plantas industriales con un incremento de 9,4% con el aporte de 1,3 puntos y carreteras, calles, vías férreas y postas de aterrizaje, puentes, carretera elevadas y túneles con 6,5% y un peso de 3,6 puntos porcentuales.

Tras contraerse cuatro años consecutivos, el PIB del sector de infraestructura cayó 12,3% en 2023, y se ubica en un nivel 39% inferior al observado en 2019. Para 2024, estimamos un crecimiento de 5,8%

Después de cuatro años de contracción, durante los cuales se amplió la brecha en comparación con los niveles de 2019, el sector sorprendió en el primer trimestre al mostrar una expansión de 6,8%

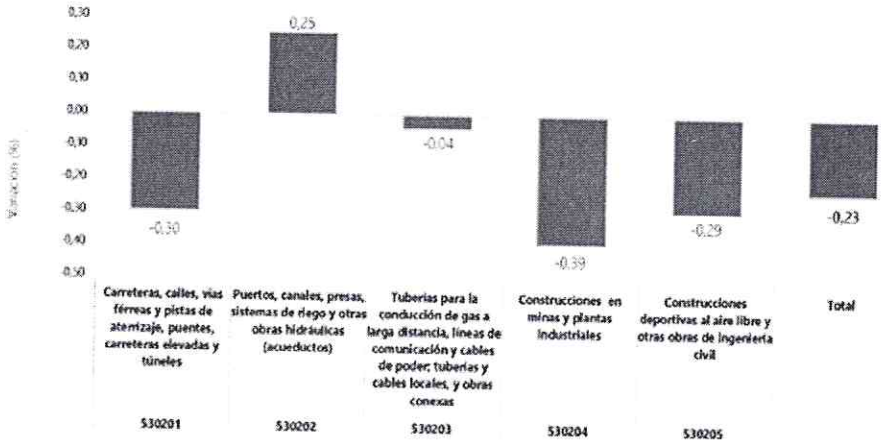


Fuentes: DANE, Cálculos Corficolombiana. *Precios constantes.
**Información a primer trimestre de 2024. ***Se calculó la tendencia pre-pandemia con datos entre 2000-2019

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Julio 2024

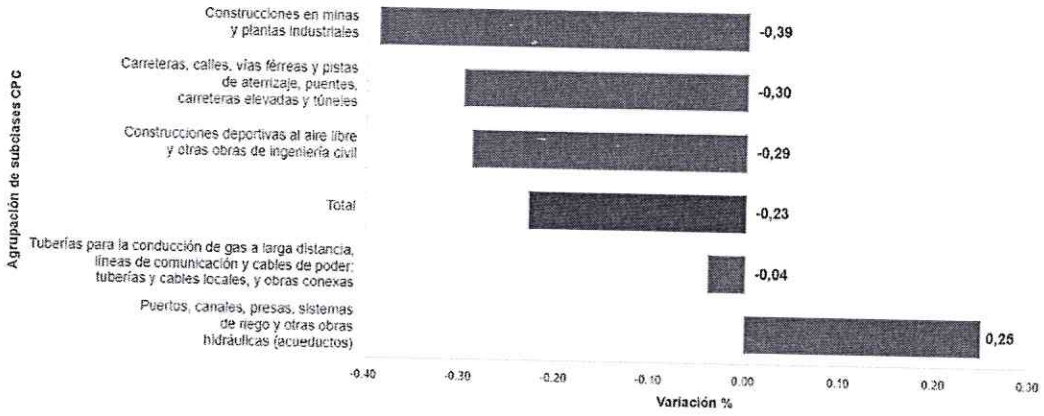
Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total, nacional
Julio 2024



Fuente: DANE, ICOCIV.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Variación mensual según agrupaciones de subclases CPC v2.0 A.C.
Total nacional. Julio de 2024



Fuente: DANE, ICOCIV

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En julio de 2024, la variación mensual del ICOCIV fue -0,23%, en comparación con junio de 2024. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,23%): Construcciones en minas y plantas industriales (-0,39%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,30%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,29%).

Por otra parte, la agrupación de: Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,04%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,25%) se ubicaron por encima del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Julio (2024)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2024	2024
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	-0,30	-0,17
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	0,25	0,01
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	-0,04	-0,01
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	-0,39	-0,04
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	-0,29	-0,03
	Total	**100**	**-0,23**	**-0,23**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C

Por subclases CPC, al comparar julio de 2024 con junio de 2024, las mayores variaciones negativas mensuales se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas (-0,82%), Represas (-0,61%) y Pistas de aterrizaje (-0,48%). Por su parte, las variaciones positivas se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (0,59%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (0,31%) y Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (0,21%).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Julio 2024

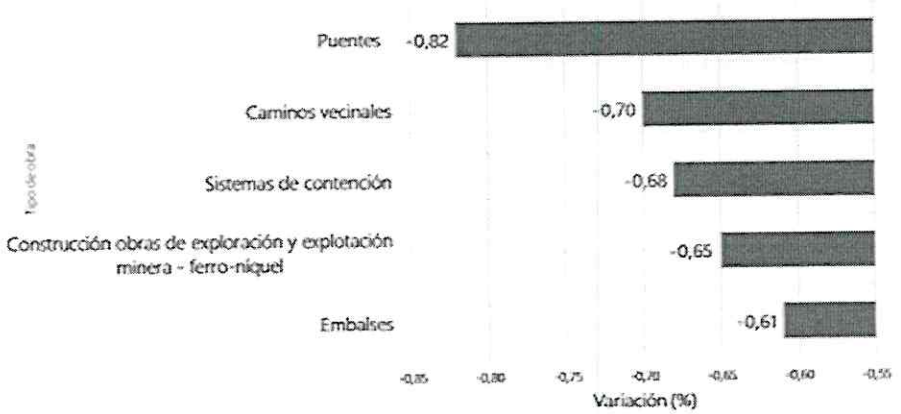
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2024	2024
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	-0,28	-0,14
53212	Ferrocarriles	0,58	-0,45	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	-0,48	0,00
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	-0,82	-0,02
53222	Túneles	3,09	-0,19	-0,01
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,31	0,01
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	-0,19	0,00
53233	Represas	0,03	-0,61	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	0,21	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,08	0,00
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,59	0,03
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	-0,39	-0,02
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	-0,24	-0,01
53261	Construcciones en minas	4,91	-0,35	-0,02
53262	Centrales eléctricas	4,58	-0,42	-0,02
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	-0,37	-0,01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	-0,27	-0,02
	Total	**100,00**	**-0,23**	**-0,23**

Fuente: DANE, ICOCIV

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

Al comparar julio de 2024 con junio del mismo año y según tipología de obra, las mayores variaciones negativas se presentaron en puentes (-0,82%), caminos vecinales (-0,70%) y sistemas de contención (-0,68%). Entre tanto, las tipologías de obra: infraestructura de telecomunicaciones (0,67%), infraestructura de comunicaciones (0,57%) y sistemas de acueducto (0,32%) presentaron variaciones mensuales positivas.

Gráfica 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra
Total nacional
Julio 2024



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfica 3. ICOCIV. Variaciones mensuales positivas, según tipología de obra
Total nacional
Julio 2024



Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en julio de 2024, las mayores variaciones negativas de precios con respecto a junio de 2024 se presentaron en: materiales (-0,64%), herramienta menor (-0,19%) y equipos especiales para obra (-0,18%).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Julio 2024

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2024	2024
Materiales	51,31	-0,64	-0,34
Herramienta Menor	2,14	-0,19	0,00
Maquinaria	12,71	0,17	0,02
Equipos	6,18	0,96	0,05
Mano De Obra	16,89	0,14	0,02
Transporte	8,89	0,28	0,02
Equipos Especiales Para Obra	1,89	-0,18	0,00
Total	**100,00**	**-0,23**	**-0,23**

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

Resultados anuales (julio 2024 / julio 2023)

Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En julio de 2024, la variación del ICOCIV fue 3,73%, en comparación con el mismo mes de 2023. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentó una variación por encima del promedio nacional (3,73%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (4,18%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (3,75%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Construcciones en minas y plantas industriales (3,28%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (3,20%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,64%)5 .

Tabla 7. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.
Total nacional
Julio (2024)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2024	2024
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	4,18	2,33
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	3,75	0,21
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	3,20	0,62
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	3,28	0,31
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	2,64	0,26
	Total	**100**	**3,73**	**3,73**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Resultados año corrido (julio 2024 / diciembre 2023) 2.1. Variación y contribución año corrido del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En julio de 2024, la variación del ICOCIV fue 3,61%, en comparación con diciembre de 2023. Tres de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, presentó una variación del año corrido por encima del promedio nacional (3,61%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (4,03%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (3,79%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (3,73%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Construcciones en minas y plantas industriales (3,08%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,84%).

Tabla 4. ICOCIV. Variación y contribución año corrido de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Julio (2024)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2024	2024
S30201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	3,73	2,09
S30202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	4,03	0,23
S30203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	3,79	0,73
S30204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	3,08	0,29
S30205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	2,84	0,28
	Total	**100**	**3,61**	**3,61**

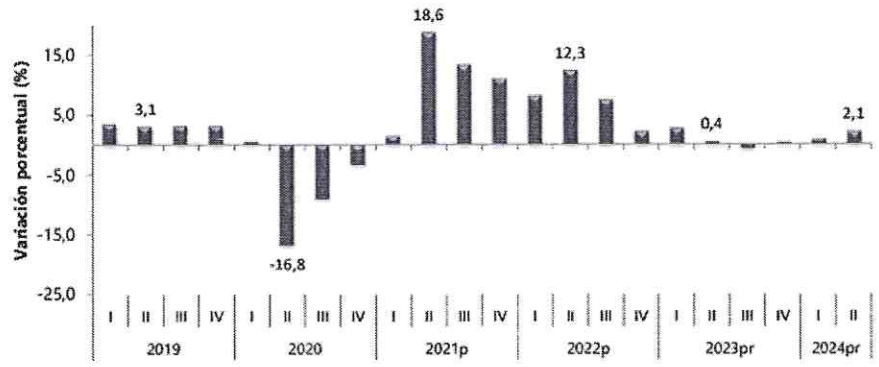
Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3) Participación del sector de la CONSTRUCCION en el PIB nacional y en el PIB industrial

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024pr-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[p]provisional

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024^{pr}-II / 2023^{pr}-II	2024^{pr} / 2023^{pr}	2024^{pr}-II / 2024^{pr}-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

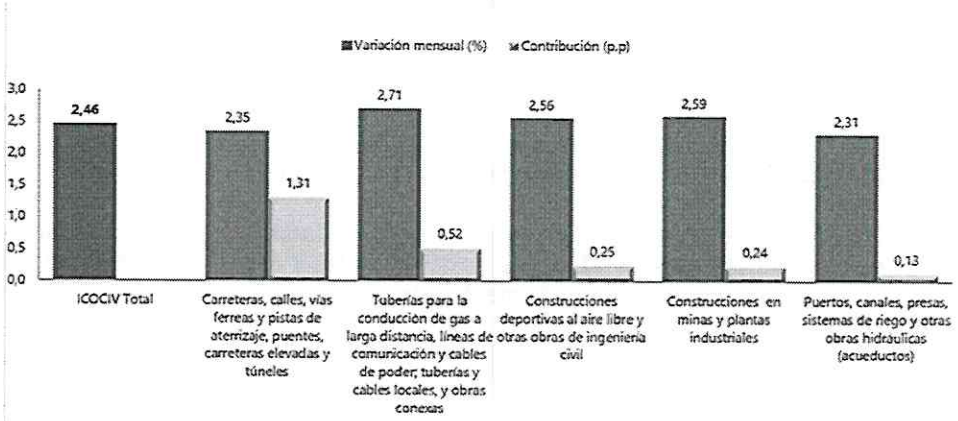
Fuente: DANE, PIB_T

PIB INDUSTRIAL

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En enero de 2024, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 2,46%, con respecto a diciembre de 2023. Según tipos de construcción, los grupos Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (2,35%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,71%) fueron los que más contribuyeron con 1,83 puntos porcentuales a la variación total mensual del ICOCIV (2,46%).

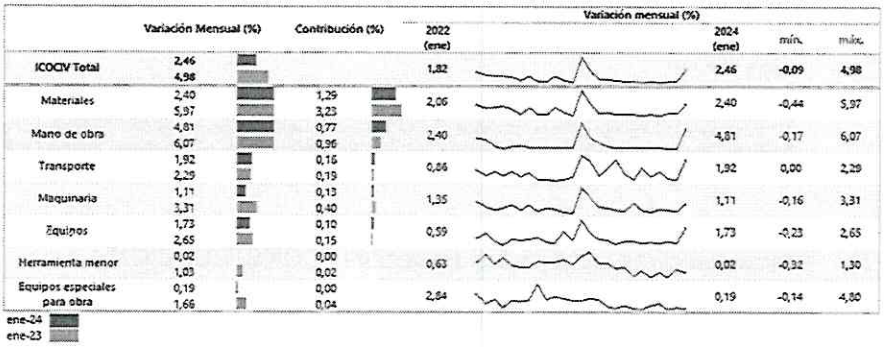
Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Enero 2024pr



Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, los grupos de Materiales (2,40%) y Mano de Obra (4,81%), fueron los que más contribuyeron a la variación total del ICOCIV al contribuir con 2,06 puntos porcentuales a la

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costosTotal nacional
2022 – 2024pr (enero)



Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

variación total mensual del índice (2,46%).

4) Empleo que genera el sector de la CONSTRUCCION:

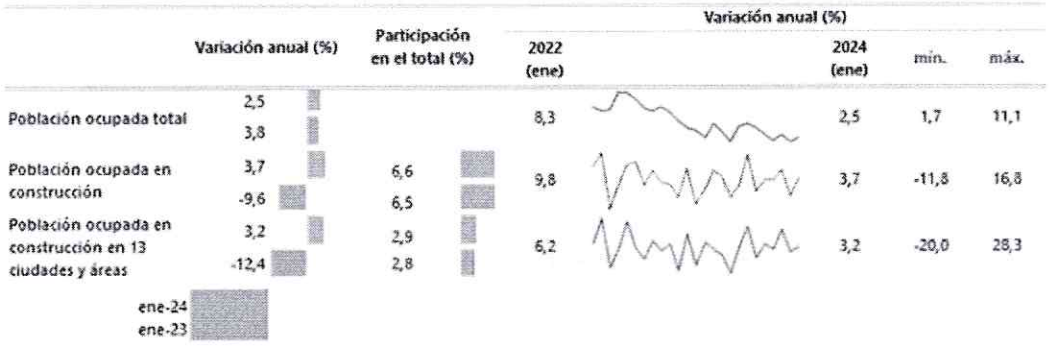
En abril de 2023, el número de ocupados en el total nacional fue 22.742 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En abril de 2023, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,6%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron 4,5% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para abril de 2023, 1.584 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 44,4% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (703 miles de personas), que además presentaron una disminución del 3,4%, es decir, 25 mil personas menos con respecto abril de 2022.

En enero de 2024, el número de ocupados en el total nacional fue 22.025 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,6% de los ocupados. En enero de 2024, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,5%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron 3,7% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para enero de 2024, 1.454 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,4% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (631 miles de personas), que además presentaron un aumento del 3,2%, es decir, 19 mil personas más con respecto enero de 2023.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2022 – 2024 (enero)



Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

5) Principales cifras comerciales del sector la CONSTRUCCION

En febrero de 2024, la variación mensual del ICOCIV fue 1,20%, en comparación con enero de 2024. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (1,20%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), ambas presentaron variación mensual de (1,34%).

Por otra parte, las agrupaciones de: Construcciones en minas y plantas industriales (1,17%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,06%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,83%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

ECONOMICO

ECONOMICO

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

1) **CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS.** LA FUENTE PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACION ES **RECURSOS PROPIOS ICLD (300000000)- ICDL 021(42498190.09)- ICDE (COMPENSACION DE AREAS) (44780231) – ICDE APROVECHAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO) (368675957) – ICDE 1021 APROVECHAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO) (209076098.91).**

los recursos necesarios para llevar a cabo la presente contratación se imputarán a los siguientes rubros presupuestales:

N°0401-2-3.40.02.1400.010-02
N°0401-2-3.40.02.1400.010-021
N°0401-2-3.40.02.1400.010-23
N°0401-2-3.40.02.1400.010-102
N°0401-2-3.40.02.1400.010-1021

La presente contratación es oportuna ya se cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo la obra e igualmente se cuenta con el siguiente proyecto debidamente viabilizado a través del banco de proyectos:

SE CONSIDERA QUE EL 100% DEL VALOR DE LA PRESENTE CONTRATACION SE FINANCIARÁ UNICAMENTE CON RECURSOS DE RECURSOS PROPIOS

2) **CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN.** SE CONSIDERA QUE EL 100% DE LA PRESENTE CONTRATACION SE CONTRATARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

OBJETO: "REHABILITACION DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

PLAZO: DOS (2) MESES

DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	2550
DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	40
DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS,SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	1

EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	410
RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	213,4
SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	60
SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	800
BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	890,00
MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	3070
PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	2005
LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	32
MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	30
ESTRUCTURA LA321	UND	4
ESTRUCTURA CS400	UND	4
ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	459,05
ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	705,78
CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	653
PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	47
CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	41
MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1
MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1
MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1
MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	11

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

1) **CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS.** LA FUENTE PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACION ES **RECURSOS PROPIOS ICLD (300000000)- ICDL 021(42498190.09)- ICDE (COMPENSACION DE AREAS) (44780231) – ICDE APROVECHAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO) (368675957) – ICDE 1021 APROVECHAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO) (209076098.91).**

los recursos necesarios para llevar a cabo la presente contratación se imputarán a los siguientes rubros presupuestales:

N°0401-2-3.40.02.1400.010-02
N°0401-2-3.40.02.1400.010-021
N°0401-2-3.40.02.1400.010-23
N°0401-2-3.40.02.1400.010-102
N°0401-2-3.40.02.1400.010-1021

La presente contratación es oportuna ya se cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo la obra e igualmente se cuenta con el siguiente proyecto debidamente viabilizado a través del banco de proyectos:

SE CONSIDERA QUE EL 100% DEL VALOR DE LA PRESENTE CONTRATACION SE FINANCIARÁ UNICAMENTE CON RECURSOS DE RECURSOS PROPIOS

2) **CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN.** SE CONSIDERA QUE EL 100% DE LA PRESENTE CONTRATACION SE CONTRATARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

OBJETO: "REHABILITACION DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

PLAZO: DOS (2) MESES

N°	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
1	**PRELIMINARES**		
1,1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	2550
1,2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	40

1,3	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	1
2	**EXCAVACION**		
2,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	410
3	**BASES Y RELLENOS**		
3,1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	213,4
3,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	60
3,3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	800
4	**ANDENES, SARDINELES, BORDILLLOS, ADOQUINES**		
4,1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	890,00

4,2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	3070
4,3	PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	2005
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
5,1	LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	47
5,2	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	38
5,3	ESTRUCTURA LA321	UND	4
5,4	ESTRUCTURA CS400	UND	4
5,5	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	653
5,6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	602
5,70	CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	653
5,8	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	47
5,9	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	42
6	**MOBILIARIO URBANO**		

6,1	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1
6,2	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1
6,3	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1
6,4	MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	11
6,5	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	8
6,6	SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	1
6,7	PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	25

DESCUENTOS DE LEY

El oferente deberá tener en cuenta los valores asociados al contrato según el Acuerdo Municipal 515 de diciembre 04 de 2021 (Estatuto Tributario Municipal**12**), Ordenanza 1184 de 2022 (Estatuto de rentas Tributarias del Meta) Acuerdo 546 de 2022.

CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	8
SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	1
PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	25

DESCUENTOS DE LEY

El oferente deberá tener en cuenta los valores asociados al contrato según el Acuerdo Municipal 515 de diciembre 04 de 2021 (Estatuto Tributario Municipal**12**), Ordenanza 1184 de 2022 (Estatuto de rentas Tributarias del Meta) Acuerdo 546 de 2022.

Descuento	Tipo	Porcentaje	Marco Normativo	A partir de:
Turismo	Departamental /Municipal	2%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro- Hospitales	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	10% menor Cuantía
Pro-Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023	10 SMMV
Pro-Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022	$ 0
Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Pro-Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Retención de Industria y Comercio	Municipal	5 ‰	Acuerdo 515 de 2021 (Tabla de Tarifas)	$ 0
UNILLANOS 1	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Retención a Título de Renta por Construcción	Nacional	2%	Estatuto Tributario	$ 0
Retención a Título de IVA	Nacional	15% del IVA Facturado	Estatuto Tributario	$1,145,000
Contribución Fondo de Seguridad	Municipal	5%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0

Menor cuantía: $1.105.000.000 Resolución No. 1000-67.20 de 2024

3) **FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN.** ANALIZADO EL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE CONSIDERARON LAS VARIACIONES EN EL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCION Y SE CONCLUYÓ QUE LAS MISMAS SE PRESENTAN ANUALMENTE CONCLUYENDDOSE QUE EL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA PRESENTE CONTRATACION SALVAGUARDA LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA

4) **INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS.**PARA EFECTUAR EL PRESENTE ANALISIS SE TUVO EN CUENTA FACTORES DE LA ECONOMIA QUE INCIDEN FRENTE AL SECTOR DE LA PRESENTE CONTRATACION Y SE CONCLUYÓ QUE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SALVAGUARDA LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA.

INTERNACIONAL

1) **ACUERDOS COMERCIALES**. Analizado que acuerdos internacionales aplican en la presente contratación, se concluyó que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista

ACUERDOS COMERCIALES. Analizado qué acuerdos internacionales aplican en la presente contratación, se concluyó que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista

De acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.1.1, 2.2.1.2.4.1.2. y 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015 se procede a establecer si la presente contratación se encuentra cobijada por los mismos. Para el efecto verifica:

a) Si la cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.

b) Si la entidad estatal se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras públicas

c) Si los bienes y servicios a contratar no se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas

Los Municipios están incluidos en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte); y la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN. Lo anterior implica que los procesos de contratación llevados a cabo por los municipios listados deberán otorgar Trato Nacional a los nacionales provenientes del socio comercial con el que se haya suscrito el respectivo Acuerdo Comercial.

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si-No	Si-No	Si-No	Si-No	Si-No
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI	SI	NO
	México	SI	NO	SI	SI	NO
	Perú	SI	SI	SI	SI	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	SI	SI	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	SI	SI	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	SI	NO
	Guatemala	SI	SI	SI	SI	NO
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO

Unión Europea	**Reino Unido**	SI	SI	SI	SI	NO
	Irlanda del Norte					
Israel		SI	NO	SI	SI	NO
Comunidad Andina		NO	NO	NO	NO	NO
Decisión 439 DE 1998		NO	SI	SI	NO	NO

Colombia Compra Eficiente pone a disposición de los partícipes del Sistema de Compra Pública en su página web los valores a partir de los cuales los Acuerdos Comerciales son aplicables a los Procesos de Contratación. Estos valores se encuentran en el siguiente enlace:

https://colombiacompra.gov.co/compradores/acuerdos-comerciales-y-tratonacional-por-reciprocidad.

2) **COMPORTAMIENTO DEL MERCADO**. Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el comportamiento del mercado se concluyó que las mismas se presentan anualmente y que el presupuesto oficial de la presente contratación tuvo en cuenta tales circunstancias.

3) **FLUCTUACIÓN DE PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS BIENES O SERVICIOS Y DE SUS MATERIAS PRIMAS E INSUMOS**. Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación a nivel internacional se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan anualmente, concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

4) **INFORMACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DEL BIEN O SERVICIO. (V) IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO**. Los extranjeros interesados en participar de la presente contratación deberán acatar los plazos de ejecución, razón por la cual la entidad no admitirá suspensiones generadas por trámites de relacionados con la importación de materias primas para la presente obra, sin perjuicio de los eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

Durante el segundo trimestre del año, los indicadores de inflación superaron las expectativas del mercado en las principales economías desarrolladas y se mantuvieron por encima de las metas de sus respectivos bancos centrales. Al mismo tiempo, la actividad económica continuó mostrando resiliencia. En este contexto, los responsables de política adoptaron una postura cautelosa con relación a los ajustes de las tasas de política monetaria (TPM), lo que llevó al mercado a anticipar TPM altas por un periodo más prolongado. En consecuencia, la deuda pública de la mayoría de los países, incluidos los bonos del gobierno de Colombia (TES), presentó desvalorizaciones.

5) **IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO**. La entidad ha establecido el valor de la presente contratación en pesos colombianos, los interesados deben acogerse a tal disposición, considerando además que los pagos se efectuaran dentro de los plazos establecidos en la forma de pago.

TECNICO

Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como:

1) CAMBIOS TECNOLÓGICOS.

el objeto de la respectiva contratación no ha tenido cambios tecnológicos.

2) AMPLITUD DE LA OFERTA DE BIENES TECNOLÓGICOS

EL OBJETO DE LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN TIENE GRAN VARIEDAD DE PROVEEDORES (FABRICANTES y/o INTERMEDIARIOS)

Con el fin de darle cumplimiento a la Ley 2069 del 2020 y el Decreto 1860 de 2021, el Municipio de Villavicencio procedió a identificar las MIPYMES que impulsan y promueven el mercado de compras públicas, Los datos tomados fueron extraídos de la base de datos de la **Superintendencia de Sociedades (MIPYMES)** identificando las cuales podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas en el presente proceso de selección así:

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Departamento de la dirección del domicilio
800067647	Colserpetrol SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	CALLE 57B 35A46	META
800177854	MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 34 22 56	META
822005194	INGENIERIA Y COMERCIALIZADORA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 35 N 44 -39 BL 2 AP 203	META
822006689	INGECONSULTAR LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	03. SOCIEDAD LIMITADA	CL 15 40 01 OF 502 CC PRIMAVERA URBANA	META
822006886	SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL EUSOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL EU	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	07. EMPRESA UNIPERSONAL	CL 7B # 46 69 BRR ESPERANZA 4TA ETAPA	META
830036351	RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CL 165 46 32	META

830133192	CONSTRUCCIONES CIVILES DHG S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 38 30 A 25 ED BANCO POPULAR AP 702	META
860510315	Inversiones Alis S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Calle 34a 34-29 To 1 Barzal	META
900110599	RIBAYCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 31 44 50	META
900156781	CONSTRUSAR INGENIERIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	03. SOCIEDAD LIMITADA	CLL 13 30 05	META
900202094	S&CONAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 38 NO. 32- 41 OF. 1505 ED. PARQUE SANTANDER	META
900265016	INGENIERIA VIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 38 N 30A 25 OF 701	META
900284556	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y OBRAS CIVILES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Manzana 14 casa 9B	META
900300762	CONSTRUCTORA KUWEI S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 16 9-82 BRR LAS PALMAS	META
900350763	CILAM GRUPO EMPRESARIAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 43 23 70	META
900389943	VIALGA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 47A 32 52	META
900406452	HELPRECAM SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CL 6 7 66	META
900442548	CROIL SERVICIOS E INGENIRIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 8 13 30	META
900442549	ARQUITECTURA MODERNA COLOMBIANA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 32 41 68 OF. 301ED. PARQUEINFANTIL	META

900459846	GAGCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CRA 34 49-32 OFI 201	META
900535979	EMPORIO INGENIERIA SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VEREDA SAN MIGUEL FINCA VILLAMERCEDES LOTE 4	META
900555856	VALCHARO CONSTRUCTORES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 11 23 54 BRR MONTOYA PAVA	META
900574028	ORGANIZACION DE INGENIERIA CIVIL Y ELECTRICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CR 35 B 49 97 AP 105 TO B ED EL NOGAL ALTO	META
900751966	MUÑOZ AREVALO INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALLE 15 40 01 CC PRIMAVERA URBANA OF 826	META

MARCO LEGAL

La Entidad Estatal debe identificar la normativa1 vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL

CONSTITUCION POLITICA DE 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL

LEY 80 DE 1993

LEY 1150 DE 2007

Ley 1474 de 2011

DECRETO ley 019 de 2012

MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL

DECRETO 1082 DE 2015

DECRETO 3054 de 2013

Ley 80 de 1993: Estatuto general de la contratación de la administración pública

Ley 1150 de 2007: Por medio de la cual se introduce medidas para la eficiencia y transparencia de la ley 80 de 1993.

Ley 1082 de 2015: Por medio de la cuela se introduce modificación al decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales la Entidad Estatal puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

La información que la Entidad Estatal debe recopilar en el estudio de la demanda es el siguiente:

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL.

ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Villavicencio, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, teniendo en cuenta:

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	Licitación obra pública
Número y fecha del contrato	CONTRATO 3950 DE 2022 - LP-012-2022
Objeto del contrato.	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	(N/A)

Valor de los contratos y forma de pago.	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ES DE $32.461.546.181
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	N/A
Plazo de los contratos.	EN EJECUCION
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	Garantía de seriedad de propuesta
	Buen manejo y correcta de inversión del anticipo
	Cumplimiento del contrato
	Estabilidad y calidad de la obra
	Responsabilidad civil extracontractual
CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	**CONCLUSIÓN**
Modalidad de selección del contratista.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

Número y fecha del contrato	SAMC-021-2021
Objeto del contrato.	INSTALACION DE CERRAMIENTO SOBRE EL AREA PEATONAL DEL PUENTE GALAN MESETAS SOBRE EL CAÑO PARRADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	(N/A)
Valor de los contratos y forma de pago.	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ES $368.940.107 COP
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	N/A
Plazo de los contratos.	DOS 2 (Meses)
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	Garantía de seriedad de propuesta
	Buen manejo y correcta de inversión del anticipo
	Cumplimiento del contrato
	Estabilidad y calidad de la obra
	Responsabilidad civil extracontractual

HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por Entidades Estatales grandes que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional. Estas entidades pueden ser las INVIAS, MINISTERIO DE TRANSPORTRE, DEPARTAMENTO entre otras.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP son:

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** MUNICIPIO DE TUNJA
  OBJETO DE LA CONTRATACION: MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE PARQUES Y ZONAS VERDES DE LA CIUDAD DE TUNJA
  MODALIDAD DE LA CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
  VALOR DE LA CONTRATACION: $408.585.676 COP
  REFERENCIA DEL PROCESO: SA-AMT-0352021

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
  OBJETO DE LA CONTRATACION: MEJORAMIENTO DE PARQUES PARA INCENTIVAR LOS ESPACIOS DE RECREACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ
  MODALIDAD DE LA CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
  VALOR DE LA CONTRATACION: 100.000.000 COP
  REFERENCIA DEL PROCESO: SAMC 006 DE 2024

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
  OBJETO DE LA CONTRATACION: MANTENIMIENTOS DE PARQUES
  MODALIDAD DE LA CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
  VALOR DE LA CONTRATACION: 132.460.185 COP
  REFERENCIA DEL PROCESO: FDLAN-SAMC-018-2023

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** MUNICIPIO DE LA UNION
  OBJETO DE LA CONTRATACION MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS MULTIPLES, JUEGOS INFANTILES Y PARQUES BIOSALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA
  MODALIDAD DE LA CONTRATACION: Selección abreviada menor cuantía
  VALOR DE LA CONTRATACION: 181.000.000 COP
  REFERENCIA DEL PROCESO: SAMC-014-2023

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD**: ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
  OBJETO DE LA CONTRATACION: MEJORAMIENTO PARQUES BARRIALES AÑO 2023 ZONA URBANA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ
  MODALIDAD DE LA CONTRATACION: Selección abreviada menor cuantía
  VALOR DE LA CONTRATACION: 100.000.000 COP
  REFERENCIA DEL PROCESO: SAMC 003 DE 2023

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

QUÍEN VENDE? INSTRUCTIVO: La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado nacional del bien o servicio y a quienes que han participado como oferentes y contratistas en Procesos de Contratación con Entidades Estatales. Para el efecto es recomendable utilizar bases de datos e información del **Sistema de Información y Riesgo Empresarial (SIREM)**, administrado por la Superintendencia de Sociedades y cualquier otro sistema de información empresarial o sectorial disponible en el mercado. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular lo que permite tener información para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.

A continuación, se analizan los indicadores económicos de algunos de los proveedores del bien o servicio en el mercado nacional.

Los datos financieros tomados con corte de Diciembre de AÑO 2023 fueron extraídos de la base de datos de la **Superintendencia de Sociedades – SIREM**, información que se obtuvo aplicando la fórmula de desviación estándar muestral como lo indica el Manual M-DVRHPC-04 publicado en septiembre 1 de 2014 Colombia Compra eficiente, Acápite VI denominado: Cómo fijar los indicadores de capacidad financiera y de capacidad organizacional páginas 16 a 21.

Se toma una muestra aleatoria de **35** empresas MIPYMES clasificadas con la actividad comercial relacionada con el objeto contractual para realizar un promedio aritmético entre sus indicadores:

TABLA DE ESTUDIO PARA EL ANALISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES.

"REHABILITACION DE AREAS PUBLICAS EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

CÓDIGO CIIU: F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

CÓDIGO UNSPSC: 72103300 servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura

n	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RETABILIDAD PATRIMONIO	RETABILIDAD ACTIVOS
1	800140959	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	3,23	0,73	0,98	0,11	0,03
2	800192570	AG CONSTRUCCION Y DISEÑO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	1,37	0,60	2,45	0,12	0,05
3	800206723	CONSTRUCTORA LANDA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	4,24	0,40	2,11	0,30	0,18
4	800210073	O&P INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	4,00	0,54	0,11	0,08	0,04
5	801001287	INTELCA PROYECTO SERVICIOS TECNOLOGIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	2,58	0,36	4,54	0,11	0,07
6	830003733	REDES Y EDIFICACIONES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	1,66	0,58	0,52	0,10	0,04
7	830024796	PROMOTORA PUGA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	4,48	0,49	1,40	0,06	0,03
8	830055731	AGUA Y AMBIENTE INTERNACIONAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	4,91	0,46	0,80	0,06	0,03
9	830089381	ALCA INGENIERIA SAS ALCA INGENIERIA SAS ALCA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	4,82	0,60	1,32	0,16	0,06
10	830113252	SICTE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	0,90	0,62	0,42	0,08	0,03
11	830114440	Proyectos Civiles S Y M Limitada	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	2,54	0,56	5,97	0,28	0,12

12	830118674	INGENIERIA INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	5,56	0,48	1,22	0,13	0,07
13	830132864	agopla sas	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	3,61	0,90	1,47	0,31	0,03
14	830134152	COMPAÑIA DE INVERSIONES CONTRUGANADERA SP SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	3,82	0,55	1,71	0,06	0,03
15	830138674	IPC INGENERIA PEREZ CAMELO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	2,65	0,31	2,78	0,17	0,12
16	830141725	CIVILEZA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	3,14	0,54	3,00	0,26	0,12
17	860091575	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBINETAL - SIMA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	2,19	0,25	4,58	0,06	0,05
18	860350277	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	2,48	0,38	1,06	0,13	0,08
19	860534900	MG INGENIERIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	2,52	0,32	3,21	0,15	0,10
20	890209174	ISMOCOL SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	3,12	0,28	2,05	0,06	0,05
21	900049238	CONSTRUCTORES CONSULTORES PLUS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	1,28	0,52	2,83	0,14	0,07
22	900061445	EMTIRIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	2,20	0,32	2,92	0,06	0,04
23	900085456	GRUPO CONSTRUCCENTER SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	2,11	0,51	3,53	0,17	0,08
24	900265016	INGENIERIA VIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	2,00	0,66	6,82	0,26	0,09
25	900285447	DISEÑO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	4,40	0,56	3,03	0,11	0,05
26	900317964	IES INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	2,13	0,44	6,48	0,26	0,15
27	900348036	TYAZHMASH COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	2,71	0,28	1,33	0,18	0,13
28	900350763	CILAM GRUPO EMPRESARIAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	2,09	0,47	2,16	0,13	0,07
29	900381610	STI CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	1,86	0,50	3,87	0,26	0,13
30	900452410	CONSTRUCTORA CAMACON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	4,03	0,53	1,65	0,15	0,07

31	900474142	muñoz ingenieria sas en reorganizacion	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	3,25	0,60	1,09	0,12	0,05
32	900493816	PROMICOL INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	4,78	0,35	6,82	0,14	0,09
33	900513058	AGORASPORT S.A. SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	1,35	0,64	1,55	0,18	0,06
34	900656095	PROTEX COLOMBIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.	2,22	0,50	1,60	0,08	0,04
35	900751966	MUÑOZ AREVALO INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META	4,18	0,53	4,44	0,12	0,06

Fórmulas para calcular la desviación estándar

Esta calculadora utiliza las fórmulas siguientes para calcular la desviación estándar:

La fórmula para la desviación estándar muestral es:

$$s = \sqrt{\frac{1}{n-1}\sum_{i=1}^{n}(x_i - \bar{x})^2}$$

donde n es el tamaño de la muestra y x-bar es la media aritmética de la muestra

La fórmula para la desviación estándar poblacional es:

$$\sigma = \sqrt{\frac{1}{N}\sum_{i=1}^{N}(x_i - \mu)^2}$$

donde N es el tamaño de la población y μ es la media aritmética de la población.

Donde x es cada indicador obtenido de realizar la operación de dividir
Activo corriente sobre pasivo corriente de cada proveedor.

X= promedio de la suma de x dividido por N (cantidad muestra)
N= Muestra del análisis tomado para aplicar formula
∑= sumatoria

DESVIACION ESTANDAR	1,20	0,14	1,84	0,07	0,04
PROMEDIO	2,98	0,50	2,62	0,15	0,07
MEDIANA	2,65	0,51	2,11	0,13	0,06
MIN DESV ESTANDAR	-1,78	-0,36	-0,79	-0,07	-0,03
MAX DESV ESTANDAR	4,19	0,64	4,46	0,22	0,11

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	FÓRMULA	TOPES
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o superior a **2.98**
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o inferior a **50%**
Razón de Cobertura de Interés**	Utilidad Operacional / Gastos de Interés	Igual o superior a **2,62**

La Entidad Estatal define un **Índice de Liquidez mayor o igual a 2.98** para lo cual, se determinó un límite mínimo y máximo de la desviación estándar, teniendo en cuenta que el 60% de la muestra debe cumplir con el indicador, acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y valor del contrato.

La Entidad Estatal define un **Índice de endeudamiento menor o igual a 50%** para lo cual, se determinó un límite mínimo y máximo de la desviación estándar, teniendo en cuenta que el 60% de la muestra debe cumplir con el indicador, acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y valor del contrato.

La Entidad Estatal define un **Índice de cobertura de intereses mayor o igual a 2,62** para lo cual, se determinó un límite mínimo y máximo de la desviación estándar, teniendo en cuenta que el 60% de la muestra debe cumplir con el indicador, acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y valor del contrato.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o superior a **0,15**
Rentabilidad Sobre Activos	Utilidad Operacional / Activo Total	Igual o superior a **0,07**

La Entidad Estatal define un **Índice de rentabilidad de patrimonio mayor o igual a 0,15** para lo cual, se determinó un límite mínimo y máximo de la desviación estándar, teniendo en cuenta que el 60% de la muestra debe cumplir con el indicador, acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y valor del contrato.

La Entidad Estatal define un **Índice de rentabilidad de activo mayor o igual a 0,07** para lo cual, se determinó un límite mínimo y máximo de la desviación estándar, teniendo en cuenta que el 60% de la muestra debe cumplir con el indicador, acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y valor del contrato.

1. **CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓIN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?** La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.

Igualmente, las Entidades Estatales deben entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso que sigue el bien hasta llegar al usuario final y el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc.

RESULTADO: Los potenciales proveedores son:

- Empresas constituidas como sociedades de derecho cuyo objeto contemple la construcción de obras civiles.
- Ingenieros profesionales debidamente titulados
- Consorcios o uniones temporales entre los anteriormente identificados.

MARIO LEANDRO CASTRO ESPINOSA
Secretario de Infraestructura

Elaboro: Angie Lorena Delgado Reinoso
CPS profesional

Elaboro: Yinela Orjuela Castillo
CPS Profesional

RESULTADO DEL APLICATIVO DE CONSULTA DE BIEN NACIONAL RELEVANTE

https://bienesrelevantes.colombiacompra.gov.co

1. Identificar los bienes

Del presupuesto oficial del proyecto identifique los bienes y sepárelos en una nueva base de datos:

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	60	$ 163.865,65	$ 9.831.938,93
2	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	800	$ 18.967,94	$ 15.174.351,15
3	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	890,00	$ 80.637,40	$ 71.767.290,08
4	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	3070	$ 8.441,98	$ 25.916.893,13
5	PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	2005	$ 126.035,11	$ 252.700.404,58
6	LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	32	$ 1.924.034,92	$ 61.569.117,29
7	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	30	$ 1.226.042,61	$ 36.781.278,29
8	ESTRUCTURA LA321	UND	4	$ 618.429,34	$ 2.473.717,37
9	ESTRUCTURA CS400	UND	4	$ 740.300,03	$ 2.961.200,10
10	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	459,05	$ 42.392,00	$ 19.460.174,78
11	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	705,78	$ 34.394,00	$ 24.274.597,32
12	CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	653	$ 34.123,70	$ 22.282.775,32
13	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	47	$ 413.401,92	$ 19.429.890,41
14	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	41	$ 520.301,06	$ 21.332.343,50
15	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1	$ 4.716.925,95	$ 4.716.925,95
16	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1	$ 4.095.050,38	$ 4.095.050,38

	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1	$ 3.281.948,09	$ 3.281.948,09
18	MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	11	$ 656.186,26	$ 7.218.048,85
19	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	8	$ 487.452,67	$ 3.899.621,37
20	SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	1	$ 2.659.673,28	$ 2.659.673,28
21	PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	25	$ 53.161,07	$ 1.329.026,72

2. Calcular el valor parcial de los bienes

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el valor unitario:

APLICATIVO DE CONSULTA DE BIEN NACIONAL RELEVANTE

Calcular el valor parcial de los bienes.

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el el valor unitario:

UNIDADES

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	Bien 1	M3	60	163866	9831960
1	Bien 2	M2	800	18968	15174400
2	Bien 3	ML	890	80637	71766930
3	Bien 4	KG	3070	8442	25916940
4	bien 5	M2	2005	126035	252700175
5	Bien 6	UND	32	1924035	61569120
6	Bien 7	UND	30	1226043	36781290
7	Bien 8	UND	4	618429	2473716
8	Bien 9	UND	4	740300	2961200
9	Bien 10	ML	459	42392	19457928
10	Bien 11	ML	706	34394	24282164
11	Bien 12	ML	653	34124	22282972
12	Bien 13	ML	47	413402	19429894
13	Bien 14	UND	41	520301	21332341
14	Bien 15	UN	1	4716926	4716926
15	Bien 16	UN	1	4095050	4095050
16	Bien 17	UN	1	3281948	3281948
17	Bien 18	UN	11	656186	7218046
18	Bien 19	UN	8	487453	3899624
19	Bien 20	UN	1	2659673	2659673
20	Bien 21	M2	25	53161	1329025

3. Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

PASO #1
PASO #2
PASO #3
Calcular el valor total de los bienes Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es: **$613.161.322**
PASO #4
PASO #5
PASO #6
PASO #7

4. Calcular el porcentaje de participación, se calcula la participación de cada bien:

PASO #4

Calcular el porcentaje de participación

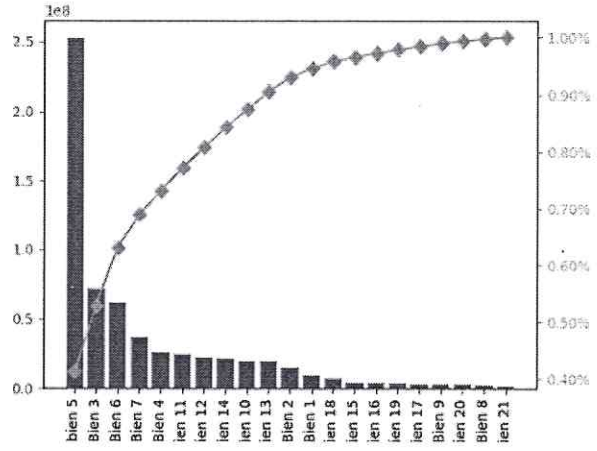
Se calcula la participación de cada bien:

UNIDADES

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0	Bien 1	M3	60	163866	9831960	1.60%
1	Bien 2	M2	800	18968	15174400	2.47%
2	Bien 3	ML	890	80637	71766930	11.70%
3	Bien 4	KG	3070	8442	25916940	4.23%
4	bien 5	M2	2005	126035	252700175	41.21%
5	Bien 6	UND	32	1924035	61569120	10.04%
6	Bien 7	UND	30	1226043	36781290	6.00%
7	Bien 8	UND	4	618429	2473716	0.40%
8	Bien 9	UND	4	740300	2961200	0.48%
9	Bien 10	ML	459	42392	19457928	3.17%
10	Bien 11	ML	706	34394	24282164	3.96%
11	Bien 12	ML	653	34124	22282972	3.63%
12	Bien 13	ML	47	413402	19429894	3.17%
13	Bien 14	UND	41	520301	21332341	3.48%
14	Bien 15	UN	1	4716926	4716926	0.77%
15	Bien 16	UN	1	4095050	4095050	0.67%
16	Bien 17	UN	1	3281948	3281948	0.54%
17	Bien 18	UN	11	656186	7218046	1.18%
18	Bien 19	UN	8	487453	3899624	0.64%
19	Bien 20	UN	1	2659673	2659673	0.43%
20	Bien 21	M2	25	53161	1329025	0.22%

PASO #5

5. Porcentaje acumulado. Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.
   El diagrama de Pareto de la base de datos es la siguiente:



Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

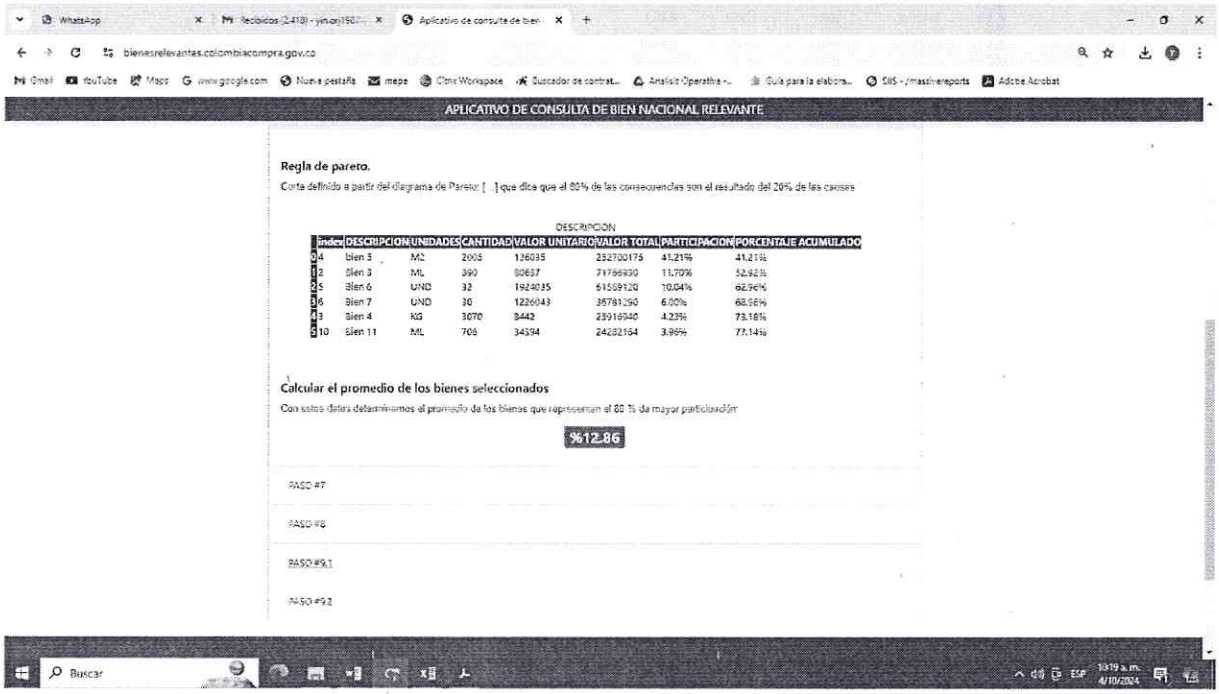
DESCRIPCION

	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	4	bien 5	M2	2005	126035	252700175	41.21%	41.21%
1	2	Bien 3	ML	890	80637	71766930	11.70%	52.92%
2	5	Bien 6	UND	32	1924035	61569120	10.04%	62.96%
3	6	Bien 7	UND	30	1226043	36781290	6.00%	68.96%
4	3	Bien 4	KG	3070	8442	25916940	4.23%	73.18%
5	10	Bien 11	ML	706	34394	24282164	3.96%	77.14%
6	11	Bien 12	ML	653	34124	22282972	3.63%	80.78%
7	13	Bien 14	UND	41	520301	21332341	3.48%	84.26%
8	9	Bien 10	ML	459	42392	19457928	3.17%	87.43%
9	12	Bien 13	ML	47	413402	19429894	3.17%	90.60%
10	1	Bien 2	M2	800	18968	15174400	2.47%	93.07%
11	0	Bien 1	M3	60	163866	9831960	1.60%	94.68%
12	17	Bien 18	UN	11	656186	7218046	1.18%	95.85%
13	14	Bien 15	UN	1	4716926	4716926	0.77%	96.62%
14	15	Bien 16	UN	1	4095050	4095050	0.67%	97.29%
15	18	Bien 19	UN	8	487453	3899624	0.64%	97.93%
16	16	Bien 17	UN	1	3281948	3281948	0.54%	98.46%
17	8	Bien 9	UND	4	740300	2961200	0.48%	98.95%
18	19	Bien 20	UN	1	2659673	2659673	0.43%	99.38%
19	7	Bien 8	UND	4	618429	2473716	0.40%	99.78%
20	20	Bien 21	M2	25	53161	1329025	0.22%	100.00%

El diagrama de pareto de la base de datos es la siguiente:

6. Regla Pareto

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: [...] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.



index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
4	Bien 5	M2	2005	126035	252700175	41.21%	41.21%
2	Bien 3	ML	390	80637	71766930	11.70%	52.92%
5	Bien 6	UND	32	1924035	61569120	10.04%	62.96%
6	Bien 7	UND	30	1226043	36781290	6.00%	68.96%
3	Bien 4	KG	3070	8442	25916940	4.23%	73.18%
10	Bien 11	ML	706	34394	24282164	3.96%	77.14%

7. Bienes relevantes

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

PASO #5

PASO #6

PASO #7

Bienes relevantes.

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

DESCRIPCION

Index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
4	bien 5	M2	2005	126035	252700175	41.21%	41.21%

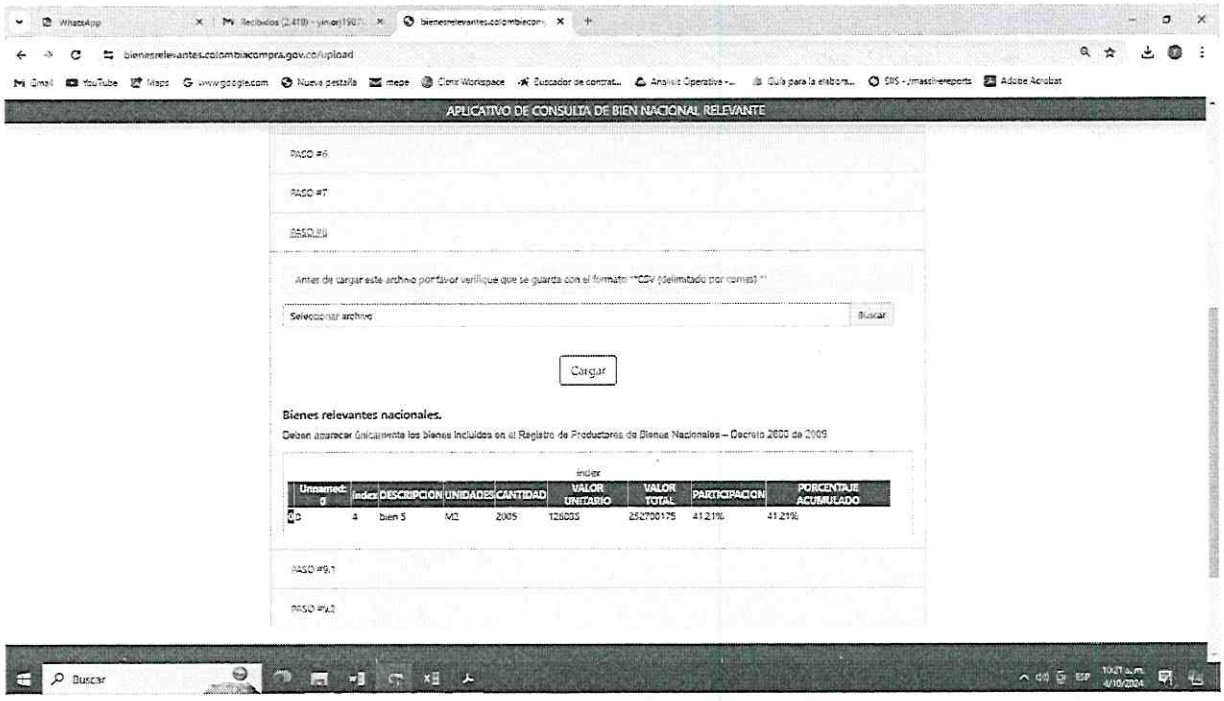
Descarga Bienes Relevantes

PASO #8

PASO #9.1

PASO #9.2

8. Bienes relevantes nacionales



9. Verificar si uno o varios bienes cumplen con lo previsto en el anterior numeral se encuentran incluidos en el registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del decreto 2680 de

2009de estar incorporados, la Entidad Estatal verificara al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo este vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha del registro de estos bienes. Estos serán los que incluya en el numeral 4.4.1 del pliego de condiciones.

APLICATIVO DE CONSULTA DE BIEN NACIONAL RELEVANTE

PASO #4

PASO #5

PASO #6

PASO #7

PASO #8

PASO #9.1

Si los bienes están incluidos en el RPBN.

Se aplica la metodología explicada en la resolución 304.

index

	Unnamed: 0	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO	PUNTAJE
0	0	4	bien 5	M2	2005	126035	252700175	4121.00%	41.21%	20.00

PASO #9.2

Para determinar los bienes nacionales relevantes, la entidad tendrá en cuenta tanto los insumos como materiales producidos, por lo tanto, se determinaron los siguientes bienes relevantes:

	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	4	bien 5	M2	2005	126035	252700175	41.21%	41.21%

Observación: se anexa las tablas donde se evidencia la búsqueda de cada insumo en la página productores de bienes.

CONSULTA DE BIENES RELEVANTES EN REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Las Entidades Estatales son responsables de verificar posteriormente que los Bienes Relevantes identificados por el aplicativo están registrados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales de la página web del Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto se adjunta soporte de la consulta realizada.

PLACA CONTRAPISO E=10 CM (20.7 MPA, 3000 PSI) CONCRETO ESTAMPADO - COLOR

